

Año 2 - Nº 54 - 24 de Mayo de 2013. - Suscripción \$ 5.-
Distribución: 1000 ejemplares semanales.

recorriendo

leguas

VILLA CAÑÁS, SANTA FE.

SI A LA VIDA
CAMPANA NACIONAL
ESTRELLAS AMARILLAS

semanario

EL CLIMA EN LA REGIÓN

VIERNES 24 SÁBADO 25 DOMINGO 26 LUNES 27 MARTES 28



Máx.: +20°
Min.: +2°



Máx.: +20°
Min.: +5°



Máx.: +19°
Min.: +6°



Máx.: +19°
Min.: +5°



Máx.: +19°
Min.: +9°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía Facebook.com/semanarioleguas Youtube.com/semanarioleguas

AHORA SUMAMOS MÁS PÁGINAS Y LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL

EMPRESARIOS DEL PAÍS ASIÁTICO COMPRARIAN UN MILLON DE TONELADAS ANUALES

ÉXITO COMERCIAL DE CAÑÁS CEREALES CON CRIAPLUS EN CHINA

Dialogamos con la Dra. Violeta Lilian Martinelli de Sesnich apoderada de la firma a su regreso de la misión comercial e institucional que encabezara el gobernador provincial Dr. Antonio Bonfatti.



LA PROVINCIA HABILITÓ EL PAGO DE IMPUESTOS POR DÉBITO AUTOMÁTICO

Los contribuyentes de Inmobiliario Urbano y Rural, y de Patentes que adhieran al servicio tendrán descuentos del 5%.



SANTA ISABEL

TOTALMENTE RENOVADA SE INAUGURÓ LA SALA DEL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

Con la presencia de autoridades locales y regionales, y con un gran público como marco, el pasado viernes 17 de mayo se realizó la reinauguración de la sala principal del Complejo Cultural Centenario que funciona en el edificio de la Sociedad Italiana de Santa Isabel.

ES PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

SE PRESENTÓ EL PROGRAMA "VÍNCULOS" EN LA REGIÓN 5

EL LUNES 27 LLEGA UNA NUEVA ENTREGA DE LA GARRAFA SOCIAL A VILLA CAÑÁS

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA. ADHIERE A ACA

FILIALES: ARRIBEÑOS TEODELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN

FEDE-PACK

COMBUSTIBLES



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

Semanario Leguas es sinergia informativa.
Colaboran con nosotros:

Venado 24 - www.venado24.com.ar

Noticias Venado - www.noticiasvenado.com.ar

Canal 12 de Venado Tuerto

Somos Clubes - www.somosclubes.com.ar

FM Dale! 91.1 Venado Tuerto - www.fmdale.com.ar

FM Cristal 103.7 Teodelina - www.fmcristal1037.com.ar

FM Mora 97.7 Teodelina - www.morafm977.com.ar

FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina

FM Libertad 107.5 Santa Isabel

FM Santa Isabel 100.3

FM Via Libre 87.9 Maria Teresa



Garrafa para todos

10 Kg \$16

En Villa Cañas
Lunes 27 de Mayo
Desde las 13 hs.
En los Barrios FONAVI, FOPROVI y Barrio Sur.

Acuerdo de Estabilidad del precio del gas envasado
0800 333 4444 - ENARGAS -

recorriendo
leguas
semanario

PUBLICITE EN EL SEMANARIO DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.

MÁS DE 5000 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172

Villa Cañas, Santa Fe.

111 AÑOS DE VILLA CAÑÁS: DÍA DE CELEBRACIÓN CON LAS ESCUELAS

Los 111 años de la fundación de Villa Cañas se celebraron con una jornada recreativa en la que participaron las escuelas primarias y las salas de 5 años de los jardines de infantes. Previo a la misma, se colocó una ofrenda floral en el busto de Juan Cañas y Rey y el sábado 18 hubo teatro en el Centro Cultural.

Luego de que las autoridades municipales, concejales y directivos de la Escuela N° 178 Juan Cañas realizaran el tradicional homenaje al fundador de Villa Cañas, las actividades se concentraron en el predio y los galpones recuperados, donde se dispusieron una serie de juegos masivos para que los niños asistentes vivieran un día de recreación en el que compartieron experiencias acompañados por sus docentes.

La jornada se dividió en dos turnos, por la mañana participaron las escuelas primarias de 4° a 7° grado y por la tarde lo hicieron las salas de 5 años de nivel inicial y alumnos de 1° a 3° de nivel primario.



La coordinación general de la jornada estuvo a cargo del director de Deportes Marcelo Rodríguez, junto a profesores de Educación Física de las escuelas primarias y los docentes de grado. Por otra parte, los diferentes grados de las escuelas pintaron murales alusivos a la fecha que en se expusieron en el galpón 1.

Teatro en el Centro Cultural

El sábado 18 se presentó en el Centro Cultural la obra de teatro Quienay?, de Chaco, que estuvo en la zona para participar de la Fiesta Nacional del Teatro que este año tuvo como sede a la ciudad de Venado Tuerto. ■

NUEVO ENCUENTRO PARA ABORDAR PROBLEMÁTICAS LOCALES DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Con el objeto de continuar el trabajo en red y la interacción con las instituciones educativas locales, hoy se llevó a cabo una reunión en el salón del Club Argentino de Servicio, de la que participaron el intendente municipal Norberto Gizzi; la secretaria de Acción Social Liliana Zallio; la directora de Cultura y Educación Regina Mete; miembros del Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; personal del Centro de Orientación a la Víctima de Violencia Familiar y Sexual; autoridades de escuelas en todos sus niveles y representantes de hogares de niños y centros de día de la localidad.

En primera instancia se presentó a la coordinadora de Proyecto

del Equipo de Prevención y Asistencia de Adicciones y Violencia Social, Psic. Jaquelina Echeverría, quien estará a cargo de este grupo que se formó recientemente. Durante el encuentro se realizó una evaluación y seguimiento de situaciones socio educativas acontecidas hasta el momento; se mencionaron propuestas de trabajo para el presente año en forma conjunta con los establecimientos educativos y el Sistema Local; se dialogó acerca del Proyecto de Prevención de Adicciones que tendrá una importante jornada el sábado 1° de junio en el cuartel de Bomberos Voluntarios, en la cual disertará un importante profesional de la materia. A su vez, la directora de Cultura y Educa-

ción Regina Mete dio a conocer algunos detalles de la llegada a Villa Cañas para fines de junio y durante julio de la muestra "Berni para niños"; un programa impulsado por los ministerios de Innovación y Cultura y Desarrollo Social de la provincia de Santa Fe. En relación a esto último, se proyectó un video demostrativo.

Esta clase de reuniones se realizan en el marco de la aplicación de la ley provincial de Niñas, Niños y Adolescentes, que brega por poner esfuerzos en la educación sexual, el control sanitario de los niños, la erradicación del trabajo infantil y la profundización del trabajo en red entre los ministerios de Cultura y Desarrollo Social. ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



ROGELIO GONZÁLEZ
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe

Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

ES PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO SE PRESENTÓ EL PROGRAMA "VÍNCULOS" EN LA REGIÓN 5

El secretario de Gobierno Marcelo García y el director de Seguridad e Inspección General Pedro Obuljen asistieron el lunes 20 de mayo, a la presentación que se realizó en la ciudad de Venado Tuerto del programa "Vínculos", una iniciativa destinada a la prevención social de la violencia y el delito en los gobiernos locales.

La presentación se realizó en el Centro Cívico de la Región 5 - Nodo Venado Tuerto y estuvo a cargo del secretario de Seguridad Pública, Matías Drivet; y del director provincial de Programación Territorial, Sergio Rojas.

"Estamos convencidos de que no hay mejor inversión en materia de seguridad que la que se realiza con cercanía y participación de las autoridades locales y, en segundo lugar, en términos de eficiencia, las que se hacen para prevenir el conflicto antes que aparezca", manifestó Drivet.

El funcionario resaltó la importancia de "trabajar no sólo de forma conjunta sino también integral, no solamente entre las distintas jurisdicciones locales y provinciales sino también entre distintas áreas de Gobierno".

El secretario de Seguridad Públi-

ca recordó además que "estamos convencidos en reforzar la convivencia, aquellos lazos y tramas sociales que permitían caracterizar a la provincia como unida y solidaria", para lo cual pidió "trabajar todos en forma conjunta" para "recomponer los lazos y los vínculos sociales que caracterizaban a esta sociedad".

Por su parte, el director provincial de Programación Territorial explicó en qué consiste el programa y mencionó que "Vínculos" está contenido dentro del Plan Estratégico Provincial 2030. Luego expresó que este proyecto "es una manera de trabajar en conjunto desde la gestión del Gobierno provincial, en conjunto con los gobiernos locales, municipios y comunas, y también con la sociedad civil organizada".

Rojas manifestó que "entendemos que es fundamental el desarrollo y el abordaje integral por parte del Ministerio de Seguridad en lo que es la prevención social de la violencia de delitos" y por ello indicó que "los 6 ejes fundamentales que proponemos desde el programa tienen que ver con la gestión democrática del espacio público, con juventudes, con protagonistas

del cambio, con la cohesión social como alternativa a la violencia, con la violencia de género y con lo que tiene que ver con la coproducción de la seguridad".

De la actividad participaron también el coordinador de la Región 5, Nodo Venado Tuerto, Oscar Pieroni; e intendentes y presidentes comunales de toda la región.

Acerca del programa

El programa "Vínculos" busca concretar el involucramiento de los actores, tanto públicos como privados, en la problemática de la seguridad democrática, con la participación directa de los ciudadanos, entendiendo que es la manera más adecuada para el abordaje de estas situaciones, en el sentido que nadie mejor que quienes conviven día a día en un territorio determinado para realizar las propuestas de soluciones posibles de ese territorio.

El objetivo primordial es estimular y fortalecer la participación de municipios y comunas en una estrategia integral de reducción de la violencia y el delito.

Para ello, el gobierno de la provincia de Santa Fe, a través del Minis-



terio de Seguridad, financiará al menos 95 proyectos a través de la afectación específica de recursos provenientes del Fondo para la Asistencia a la Seguridad Pública y Prevención Ciudadana (ley N° 13.297, decreto N° 113/2013).

Destinatarios y objetivos

Los destinatarios del mismo son: intendentes y miembros de comisiones comunales; miembros de gabinete de municipios y comunas de la provincia, y miembros de organizaciones de la sociedad civil comprometidos en la preven-

ción de la violencia, el delito, el respeto de los derechos humanos y el reconocimiento de las diversidades para construir una seguridad democrática.

"Vínculos" propone la realización de diferentes jornadas de formación que se desarrollarán periódicamente en los cinco nodos regionales, las que metodológicamente implicarán etapas formativas y de capacitación teóricas y prácticas de trabajo en terreno. Asimismo, también se prevé la realización de foros y encuentros de debate y discusión con especialistas en seguridad y su abordaje. ■

COMENZARON LAS OLIMPIADAS SANTAFESINAS

Los Juegos Santafesinos se pusieron en marcha el martes 21 de mayo en Villa Cañas con las competencias locales de hándbol, que se disputaron en la Escuela San José y en el Salón Municipal de Deportes. Las escuelas que avanzaron a la etapa departamental fueron los siguientes:

Femenino sub 14: N° 3004 San José, Femenino sub 16: N° 38 Domingo F. Sarmiento, Femenino sub 18: N° 3004 San José, Masculino sub 14: N° 3004 San José, Masculino sub 16: N° 38 Domingo F. Sarmiento, Masculino sub 18: N° 3004 San José.

Las próximas disciplinas deportivas a nivel local que se llevarán a cabo son: atletismo el próximo 27 de mayo y ajedrez el 3 de junio.

Las Olimpiadas Santafesinas son un programa que el gobierno pro-

vincial implementa a través de los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación y de Innovación y Cultura, como parte de sus estrategias para la inclusión de jóvenes, con el objetivo de promover la convivencia, la participación y la apropiación del espacio público.

En 2013, las Olimpiadas Santafesinas convocan a los jóvenes de 12 a 18 años de toda la provincia a encuentros que, a nivel local, se desarrollarán a partir de mayo en 80 localidades. Los ganadores seguirán participando a nivel departamental y regional, hasta celebrar un encuentro de convivencia provincial, previsto para el mes de noviembre. Además, estas Olimpiadas clasificarán a los deportistas que representarán a la provincia en las disciplinas que se juegan en las competencias nacionales.

Propuesta

Las Olimpiadas Santafesinas, centradas en el encuentro, proponen un cambio de sentido para las competencias tradicionales: priorizan los procesos de convivencia y solidaridad para alcanzar metas comunes por sobre el resultado de ganar.

La propuesta incluye encuentros en modalidades escolar, comunitaria y federada, y despliega un menú de deportes y actividades culturales. Entre las disciplinas deportivas, los jóvenes podrán participar en ajedrez, atletismo, básquet, natación, fútbol 7, handball, vóley, futsal, hockey, taekwondo, ciclismo, gimnasia, judo y lucha. Las propuestas culturales invitan a actividades como danza libre, composición musical y murales.



Instancias de participación

Las 17 disciplinas que integran las Olimpiadas Santafesinas iniciarán la etapa local en 80 sedes predeterminadas de la

provincia. La instancia departamental, donde participarán los ganadores de etapa previa, se llevará a cabo en las 19 ciudades cabeceras de los departamentos de Santa Fe. ■

25 DE MAYO - DÍA DE LA REVOLUCIÓN DE 1810

*"Ya el sol del 25 viene asomando...
y su luz en el Plata va reflejando..."*

La Escuela Normal Superior N° 38 Domingo Faustino Sarmiento y la Municipalidad de Villa Cañas invitan a toda la ciudadanía al acto cívico en conmemoración de la Revolución de Mayo de 1810 que se realizará el sábado 25 de mayo en la Plaza 9 de Julio a las 10:30 hs.



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

**Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución**

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

VENADO TUERTO

EXPECTATIVAS DE FREYRE POR ALCANCES DEL PROGRAMA VÍNCULOS

El intendente municipal José Luis Freyre se refirió al alcance del Programa Vínculos, presentado por la Secretaría de Seguridad provincial ante las autoridades locales y regionales, donde las bases de trabajo son la prevención y la participación responsable de los distintos estamentos del Estado en la garantía de la seguridad.

"Coincidimos con el Ministerio en que resulta importante agotar todas las instancias de pacificación, generar valores de tolerancia y solidaridad, más allá de que los hechos delictivos deben tener su accionar policial y judicial para que quien comete un ilícito

cumpla con el castigo que establecen las leyes vigentes. Pero no podemos obviar una lectura sobre la violencia que hay en la sociedad, por diferencias sociales o políticas que a veces se quieren instalar, y que llega hasta límites extremos, como un problema en el tránsito, donde nadie quiere renunciar a nada", dijo Freyre.

En resumen, "todo lo que podamos hacer para mejorar la convivencia lo haremos, y de hecho ya estamos trabajando a través de programas que tenemos funcionando en el Municipio, como Valores Venado, con nuestro trabajo cotidiano con entidades

intermedias, con la Iglesia Católica y la Pastoral y las vecinales. La Provincia presentó un plan que veremos cómo avanza y que complementaría lo que venimos haciendo", resumió el intendente. Luego advirtió, sin embargo, que hay espacios a los que las autoridades municipales no pueden acceder, aun con la mejor de las voluntades. "Al momento de hablar de asumir responsabilidades, nosotros lo hicimos como nadie, pero volvemos a los orígenes: uno puede comprometerse mucho en trabajar para resolver los problemas de inseguridad, pero la conducción de la Policía y

la decisión de aportar recursos a la Justicia la tiene el gobernador. Como intendente yo no puedo sancionar a un policía porque me dicen los vecinos que duerme en el móvil cuando debería estar recorriendo las calles; no puedo dotarlos de más recursos, a pesar de que cada vez que necesitan aportamos combustible, material para mejoras edilicias, un terreno para construir una comisaría, o disponer de un área de seguridad municipal con personal que acompaña y asesora a las víctimas de delitos", describió Freyre. "Ojalá que en corto plazo veamos resultados y entre otras cosas

que el gobernador cumpla con el compromiso de nombrar un referente del Ministerio de Seguridad en el Nodo, que se destinen más recursos y se acentúen los controles sobre la Policía, que se implemente en el corto plazo la reforma penal y que se destinen recursos para favorecer esa puesta en marcha. También deseáramos que se ponga en funcionamiento un centro de recepción de denuncias, sea en el Nodo o en el Municipio. Si avanzamos en esas cosas, estaremos satisfechos, porque las estamos pidiendo desde hace tiempo", planteó. ■

OTRO DESTRATO A LOS SANTAFESINOS

DESDE EL NODO 5 REPUDIAN A LA NACIÓN POR DISCRIMINAR A GOBIERNOS DEL FRENTE PROGRESISTA EN UN NUEVO REPARTO DE FONDOS

El integrante del Nodo 5 de Venado Tuerto, Leonel Chiarella, se manifestó en contra de las declaraciones del ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, quien en las últimas horas, ante casi un centenar de intendentes y presidentes comunales del Partido Justicialista santafesino, anunció inversiones por más de 123 millones de pesos para obras de infraestructura en Santa Fe, en el marco del plan "Más cerca, más municipio", solo para gobiernos en sintonía con la Nación.

"Me parece una manera injusta de proceder y un destrato muy grande hacia Santa Fe. Nuevamente se vuelve a discriminar a comunas y municipios que no son del mismo signo político oficial. Es un aprovechamiento de recursos y una forma mezquina de proceder, cuyo único fin es que a poco de iniciar la campaña electoral, solo se prioricen administraciones del partido justicialista para

que realicen obras y de esta manera potencien sus candidatos", dijo el funcionario.

Chiarella, señaló que en este acto, se encontraba presente el intendente de Venado Tuerto y jefe del PJ provincial, José Luis Freyre. Al respecto, explicó: "La discriminación a la que somos sometidos los santafesinos simplemente es porque el justicialismo no gobierna la provincia. Y Freyre, como Intendente de una ciudad y presidente del PJ de Santa Fe, es responsable y le corresponde gestionar ante la Nación para que no nos sigan dejando a un costado, para que muchos venadenses y santafesinos puedan acceder a más obras".

Igualdad en Santa Fe

En otro orden de su alocución, el joven dirigente, explicó que en los últimos meses, el gobierno santafesino llevó adelante un sinnúmero de obras en instituciones pertenecientes a distritos donde

gobierna el PJ. A modo de ejemplo, detalló: "En Venado Tuerto avanza el hospital de alta complejidad y se están por terminar de entregar 220 viviendas y está en marcha una nueva comisaría, en la misma ciudad donde vive el presidente del Partido Justicialista santafesino. Se hicieron obras de agua y cloacas en Rufino, al mismo tiempo que se proyecta un nuevo centro de salud. Y en Villa Gobernador Gálvez, se inauguraron obras de ampliación en el hospital local. Se está construyendo una planta de ósmosis inversa de Cañada de Gómez; se acaba inaugurar una escuela en Carrizales que se construyó con fondos de Nación, pero a partir de una decisión de la provincia. En todos los casos son municipios y comunas donde gobierna el Partido Justicialista", insistió Chiarella.

Al respecto, afirmó que las obras se realizan de acuerdo a necesidades y no según porcentajes: "Si

una ciudad tiene cloacas, agua, escuela y hospital, allí no hace falta ninguna obra urgente cualquiera sea el partido que gobierna. Las obras se planifican donde está la necesidad de la gente. Hay 80 centros de atención primaria de la salud planificados y nunca se contabilizó de qué signo político es cada localidad donde se construyen. Se están levantando hospitales en Reconquista, Santa Fe y Rosario, que son administradas por el Frente Progresista, pero también en Venado Tuerto y Ceres, donde gobierna el PJ. El día de mañana puede cambiar el signo político. Se evalúa la necesidad de hospitales, no el partido que gobierna", indicó.

Y tras cartón, agregó: "Esta situación de desigualdad y destrato se viene repitiendo desde 2007, cuando el Frente Progresista Cívico y Social llegó al gobierno. A partir de ese momento, por solo dar otro ejemplo más, la Casa Gris

finalizó con fondos propios más de 2.400 viviendas de planes federales abandonados y aún hay más de 180 millones de pesos en compromisos asumidos por aquellos planes para la concreción de otras 1.400 viviendas, que nunca comenzaron. De las 224 localidades donde la gestión de Bonfatti tiene viviendas en ejecución, el FPCyS gobierna en 106 y el Partido Justicialista en 98, es decir, un 47,32% y un 43,75 por ciento, respectivamente. Otras 20 tienen intendentes de partidos vecinalistas. Todo esto se hace sin los aportes del Plan Federal, a diferencia de otras provincias que se valen de esos recursos mayoritariamente".

Y remató: "El problema es que históricamente el kirchnerismo confunde permanentemente y de manera grosera lo que es el gobierno con lo que es el Estado. En esta confusión todo queda supeitado a los intereses del partido", completó Chiarella. ■

FREYRE: "MUNICIPIO QUE GESTIONA, MUNICIPIO QUE OBTIENE"

Tras la inauguración de una nueva estación de reciclaje voluntario, en el marco del Presupuesto Participativo, el intendente José Luis Freyre afirmó que "toda nuestra esperanza está puesta en la separación (de residuos) en origen, sea en los propios domicilios o en estaciones de este tipo, para que llegue clasificado a la planta de tratamiento".

Siempre en el tema ambiental, cuestionó que el fondo de cuatro millones de pesos que concejales opositores votaron para la planta de tratamiento responda a la afectación de Obras Menores

2013, ya que "recién en marzo de este año terminamos de cobrar Obras Menores 2010, o sea que es probable que las del 2013 vengán en 2016 o 2017, salvo que la Provincia se comprometa a aportar fondos más rápido".

Dada la urgencia del tema, "yo quiero conseguir los recursos ahora", afirmó y evaluó que la decisión de estos ediles responde a "una chicana netamente electoral, porque sabemos que es complicado resolverlo desde ese punto de vista".

"Avanzamos en un programa nacional y recordemos que Nación

aportó 500 mil pesos, en tanto el Municipio puso más de cuatro millones. Nos gustaría que la Provincia también ayude con algo", completó.

Obras de saneamiento

En referencia al Plan "Mas Cerca, Mas Municipio", precisó que el aporte de más de 2,3 millones de pesos permitirá expandir la red de agua potable y completar las cloacas en los barrios San José Obrero, Norte, Malvinas Argentinas y San Vicente, para luego avanzar en Villa Casey y Santa Rosa".

Freyre detalló que "se hará por sistema cooperativo, como se hizo la red de agua potable en parte de los barrios Malvinas y Norte, por lo tanto, además de la obra de saneamiento generamos trabajo para 30 o 40 venadenses". "Municipio que gestiona, municipio que obtiene. Obras Sanitarias, por sí sola, sacó un crédito y hace un gran esfuerzo. Y no tenemos fondos de otros estamentos. Cuando hubiésemos terminado todas las cloacas de la zona Sur, una obra de 6 millones, o ésta de casi 3 millones si no es con aporte nacional. Esta obra se



la pidió la COS a la Provincia hace tres años, y pese a las promesas no se dio. Ojalá hubiera aportes de la Provincia para sumar", afirmó el intendente. ■



PARTIDO JUSTICIALISTA BLOQUE DE CONCEJALES DETALLE DE MINUTAS Y PROYECTOS PRESENTADOS EN LA SESION DEL 22 DE MAYO

Para la sesión del Concejo Deliberante del día 22 de mayo, el bloque del Partido Justicialista ha presentado un proyecto de ordenanza, una minuta de comunicación y una minuta de resolución.

1.- Proyecto de Ordenanza FAD: este es un proyecto de ordenanza que ya presentáramos el año 2012 y que volvemos a presentar este año. Se trata de la creación de un Fondo de Asistencia Deportiva, -de características similares al FAE- para la asistencia económica programada a los Clubes Deportivos de nuestra ciudad. Sabido es el inestimable aporte que nuestros tres clubes deportivos hacen a la contención social y al fomento de la práctica deportiva. Creemos que es necesario sistematizar un aporte económico que les permita programar el mantenimiento o ampliación de sus instalaciones. Este proyecto pasó a comisión.

2.- Minuta de Comunicación Exceso de Velocidad: Como es público y notorio el tránsito vehicular de nuestra ciudad en los últimos meses se va tornando cada vez más desordenado y peligroso con un componente generalizado en lo que a infracciones de tránsito se refiere, el exceso de velocidad. Esta minuta de comunicación es para solicitarle al Departamento Ejecutivo Municipal que efectúe los controles necesarios, labre las infracciones correspondientes y señalice las velocidades máximas donde sea necesario. Esta minuta fue aprobada.

3.- Minuta de Resolución Poda de Árboles: Tal cual le informáramos a ustedes, en la última sesión solicitamos al Departamento Ejecutivo nos remitiera copia del proyecto de poda para el presente año acompañado de la correspondiente autorización provin-

cial. El mismo pedido hicimos el año pasado y nunca fue respondido. Con gran sorpresa hemos visto que ya se han reiniciado los mismos trabajos de poda que se hicieran el año pasado, tan agresivos como polémicos y que dañan incuestionable el valor ecológico de nuestra arboleda, patrimonio de toda la ciudad, y a la que las administraciones municipales están obligados a mantener y cuidar. Creemos que al menos, que si no comparten los principios de cuidado del medio ambiente, se debieran respetar el funcionamiento de las instituciones y no continuar con estos trabajos hasta cumplimentar con lo requerido por el concejo, y eso es lo que esta Minuta de Resolución le solicita al Sr. Intendente Municipal. Esta minuta de Resolución fue rechazada. ■

PRIMER CASO DE GRIPE A EN LA PROVINCIA

La Dirección de Promoción y Protección de la Salud y la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, informaron que se confirmó un caso de influenza A (H1N1) en la ciudad de Rosario. Según lo adelantó el coordinador de Epidemiología Zona Sur del organismo provincial, Julio Befani, "se trata de un hombre de 29 años que ingresó a un hospital público de la ciudad con un cuadro clínico compatible con ETI (fiebre, cefalea, mialgias y tos moderada) y en sus estudios solicitados se confirma el diagnóstico de Influenza A (H1N1)". Befani consignó que el paciente tiene factores de riesgo y no estaba vacunado contra la gripe. En ese marco, en relación a la vacunación, Befani precisó que se lleven aplicadas y cargadas al SICAP 77.300 dosis de vacuna antigripal. En tanto, desde el Ministerio de

Salud, reiteraron recomendaciones a la población sobre la vacunación. Los grupos priorizados son el personal de salud y personal esencial, embarazadas y puérperas, niños de 6 meses a 2 años, niños, adolescentes y adultos mayores, menores de 64 años con algún factor de riesgo con receta médica y mayores de 65.

Asimismo y con la intención de prevenir estas enfermedades y reducir los posibles contagios, se recordó la importancia de:

- Ventilar el hogar y los establecimientos periódicamente.
- Reforzar la limpieza de los ambientes del hogar y de las instituciones y mantener la casa, los espacios laborales, establecimientos educativos y otros lugares cerrados, libres de humo de cigarrillo.
- Cuidar del frío y de los cambios bruscos de temperatura a los ni-

ños pequeños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas; y continuar con la lactancia materna en el caso de los bebés.

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.
- No auto medicarse.

No esta indicado el cierre de las instituciones

De igual modo se resaltó que "no está indicado el cierre de las instituciones" y que se debe evitar concurrir a lugares con excesiva concentración de personas, en especial si ya tiene síntomas de alguna enfermedad respiratoria, para evitar los contagios".

Además se recordó que ante cualquier duda debe consultarse al médico, quien debe determinar el tipo de enfermedad, el tratamiento y las recomendaciones a seguir. ■

TEODELINA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Esta secretaría está realizando las siguientes actividades: Ayuda a familias con artículos comestibles, luego de ser evaluadas por su situación de extrema necesidad económica. Entrega de materiales para la construcción y

subsidios para viáticos a Centros de Salud. Trámites en la ciudad de Rosario de pensiones no contributivas por discapacidad y por madre de 7 hijos. Entrega de ocho A.S.U. (Ayuda Social Única). Además se trabaja con todas las

Instituciones Educativas a través del Gabinete Psicopedagógico de la Comuna de Teodelina y con los profesionales del C.D.D. (Centro de Día) ya que muchos de los alumnos que reciben tratamiento del Gabinete concurren al Centro. ■

SANTA ISABEL VISITA DEL SENADOR LIFSCHITZ



El lunes 13 de mayo visitó la Comuna de Santa Isabel el Senador Miguel Lifschits, quien llegó acompañado del Coordinador del Nodo 5 de Venado Tuerto Oscar Pieroni, la Senadora Suplente Marta Chocobares, y candidato a Presidente Comunal de Santa Isabel, Jorge Raverta.

La comitiva, que recorrió diversos lugares de Santa Isabel, tales como el Hospital Miguel Rueda

y el Complejo Cultural Centenario, se reunió con el presidente Comunal Mario Kovacevic y su secretario de gobierno, Eduardo Teppaz. En la charla se abordaron temas inherentes al gobierno comunal y a la realidad social y económica de la localidad, como así también a las distintas obras que encara el gobierno comunal y la continuidad del proyecto de crecimiento para los próximos años. ■

SANTA ISABEL CONVENIO QUE BENEFICIA AL HOSPITAL

El martes 14 pasado se realizó una reunión de Comisión Comunal en la que se aprobó la cesión de una calle rural, en la zona cercana a Rastreador Fournier para ser destinada a la producción agrícola. Esta cesión se realiza a partir del pedido realizado por la Cooperativa Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. y por la Cooperativa de servicios Belgrano Ltda., ambas propietarias de campos que lindan con esta calle.

Dichas instituciones utilizarán este terreno de alrededor de 8.000 metros cuadrados para la explota-

ción agrícola cuyo producido será donado al Hospital Miguel Rueda de Santa Isabel. Luego de que se firme el correspondiente convenio, la Comuna procederá a limpiar el sector, en el que hoy se depositan ramas y raíces, y a vallarlo.

Por otra parte, en la misma reunión se decidió -luego de recibir un pedido de la Institución- ofrecer a la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento un alquiler de mil pesos mensuales por el terreno de Belgrano y 25 de Mayo donde se encuentra el parque Pinocho. ■

SANTA ISABEL ATENCIÓN DE LA DEFENSORA DEL CASTILLO

El Área Social de la Comuna de Santa Isabel informa que, en sus oficinas, el miércoles 5 de junio desde las 09:30 atenderá la Defensora General de los tribunales de Venado Tuerto, Dra. Gabriela

Alicia Del Castillo.

Las personas interesadas pueden inscribirse y obtener mayor información en el Área Social en horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes.

TEODELINA LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 3/2013

La Comuna de Teodelina llama a Licitación Pública para la compra de terrenos ubicados en la zona suburbana o rural del distrito.

Futura edificación Planta de Tratamiento de los Residuos Cloacales. Consultas y venta de pliegos: en sede comunal sita en calle J M Moreno 306, Teodelina (6009), te-

léfono (03462) 440-201 hasta el 11/06/2013.

Recepción de ofertas: en sede comunal hasta las 10:30 hs. del 12/06/2013. Apertura de ofertas: en sede comunal a las 10:45 hs. del 12/06/2013. Valor de cada pliego: pesos cien (\$ 100). Garantía de seriedad de oferta: pesos cien (\$ 100).

EMPRESARIOS DEL PAÍS ASIÁTICO COMPRARÍAN UN MILLÓN DE TONELADAS ANUALES

Por Rogelio A. González

ÉXITO COMERCIAL DE CAÑÁS CEREALES EN CHINA

Dialogamos con la Dra. Violeta Lilian Martinelli de Sesnich apoderada de la firma a su regreso de la misión comercial e institucional que encabezara el gobernador provincial Dr. Antonio Bonfatti.

Como consecuencia de una misión comercial que se realizó el año pasado a Dubái, Kuwait y Arabia Saudita, este nuevo viaje a Asia fue encabezado por el gobernador Dr. Antonio Bonfatti, el ministro de economía Cdr. Ángel Sciara, el ministro de la Producción Cdr. Carlos Fascendini y legisladores de todos los partidos políticos con la finalidad de abrir mercado a los empresarios de la provincia y lograr inversiones públicas relacionadas con el puerto y con energía eólica. Dentro de jornadas muy intensas de trabajo un grupo de 33 empresarios concu- rrió

a la feria de la alimentación más grande del mundo y dentro de ese marco tuvieron su representación los productos CriPlus y Bigger de Cañás Cereales SRL y para conocer los pormenores de las propuestas comerciales que han recibido, conversamos con la Dra. Violeta Lilian Martinelli de Sesnich.

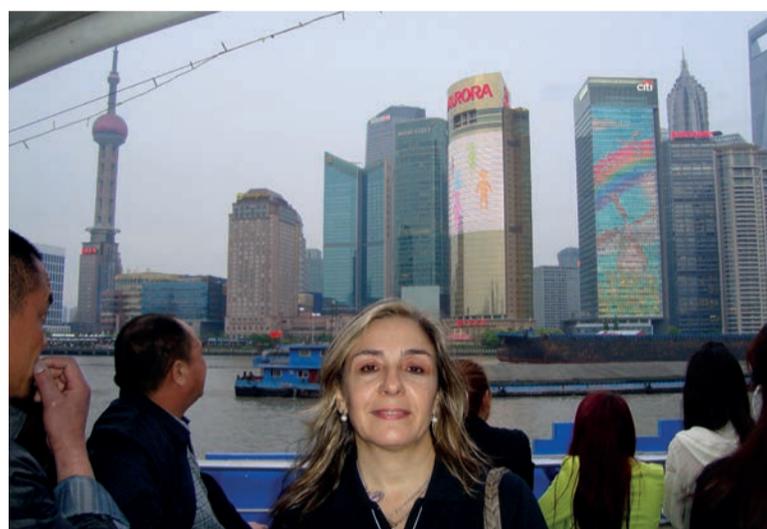
“Los empresarios recibimos una invitación para integrar la comitiva, que a diferencia del año pasado que fuimos siete, este año fuimos 33 empresas y en nuestro caso concreto, como dentro de la feria de la alimentación que se desarrollaba en Shanghái no tenía-

mos que ver con la alimentación humana se nos propuso desde el CFI, que es el Consejo Federal de Inversiones que es quién organiza estas misiones (www.cfire.org.ar), tener entrevistas que fueron pautadas con las embajadas de cada país”.

“Lo que Cañás Cereales ofrece son dos tipos de productos, Criplus que son alimentos para animales de granja: bovinos, ovinos, porcinos, equinos, camélidos, aves, y Bigger que son alimentos para mascotas, perros y gatos”.

“En concreto puedo decir que el alimento balanceado en sí, no tiene una gran oportunidad porque ellos quieren fabricarlo, pero lo que es materia prima, que es, lo que nosotros le podemos proporcionar como el expeller de soja, es algo que a ellos les interesó mucho, a tal punto que en la reunión que tuvimos en Shanghái, una empresa nos solicitó 1 millón de toneladas anuales. Mi primer reacción, fue de total sorpresa, hasta lo corroboramos con la traductora escribiendo la cifra en un papel y al re confirmarlo, quede absolutamente conmovida. Al salir de la reunión, caminaba de un lado para otro sin poder creerlo. Luego al comunicarme con la empresa, me dijeron que a través de la asociación de productores de este tipo de productos, se puede llegar a obtener esa cantidad”.

“Después en Beijing tuvimos otras reuniones, en la que nos pidieron cantidades de la que nosotros



podemos proveer, incluso vinieron también empresas del estado que se encargan de la distribución, teniendo además interés por los productos para mascotas de nuestra línea Bigger porque en China, por ejemplo, hay una población de 30 millones de perros”.

“Este es un primer paso porque en China las empresas tienen que estar habilitadas con sus normas, por lo tanto ellos vendrán a nuestra planta para realizar la verificación, que ya prácticamente estamos gestionando eso y luego tendremos que certificar cada producto”.

“A nivel empresario fue bastante interesante, todas las empresas volvimos con la misma situación,



ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

1810 mayo 2013

25 de Mayo

Sean eternos los laureles
que supimos conseguir

Colegio San José
en su tres Niveles

C24
radio.com
El placer de escuchar radio
www.c24radio.com
Villa Cañás, Santa Fe

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.

Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañás, Sta. Fe

www.fmcrystal1037.com.ar

FM
Crystal
1037

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06
(03462) 15466547/15534930
fmcrystal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

porque todo esto requiere un proceso largo, por ejemplo desde el año pasado a la fecha nosotros logramos exportar recién a un país tras las negociaciones que realizamos en Dubái en el 2012”.

“Al respecto de la relación con el gobernador y los ministros provinciales, más allá que el año pasado fue más directa porque éramos menos, fue muy buena, ellos fueron muy abiertos, a tal punto incluso, el sábado pasado tuvimos un almuerzo en la empresa El Pingo Fe, de Luis Silvestri, que exporta caballos al exterior, también oriundo de Villa Cañas que viajó con nosotros a China, y nuevamente toda la comitiva se hizo presente, el gobernador, el ministro de economía, el ministro de la producción, legisladores y demás, o sea, se armó un buen grupo de trabajo, donde próximamente en julio nos vamos a reunir en la Bolsa de Comercio de Rosario para la presentación de la nueva oficina comercial que se abrió en Dubái”.

Más inversión y empleo

Si la comercialización se concreta, nos decía la Dra. Violeta Lilian Martinelli de Sesnich: “la idea nuestra es realizar más inversión, que generará más empleo. Yo viajé con una proyección de los que po-

dríamos estar produciendo en 3, 6 meses y en un año, aumentando la producción, tras este primer paso, todo esto lo estoy pasando al sector de comercio exterior de nuestra empresa para que vaya siguiendo la negociación y vayan viendo concretamente que posibilidades tenemos en cuanto a estipular cantidades, al tiempo que nosotros necesitamos para aumentar esa producción, y concretamente en cuanto a precios y calidad, en definitiva lo que hay que hacer una vez acertado el precio, hay que enviar las muestras para su aprobación. Luego vista nuestra viabilidad comienza el trabajo con la cámara de productores, pero desde ya, es un tema que empezaremos a charlar también.

La experiencia personal

Dentro de su anécdota del viaje la Dra. Violeta Lilian Martinelli de Sesnich agregaba: “fue una experiencia bastante interesante, yo que he tenido oportunidad de viajar a otros lugares, y que en lo personal no me suele ser apabullante salir a la calle, y en este caso si me ha pasado, no me sentí muy cómoda por la falta de comunicación, fue realmente complicado, para hacerse entender, a diferencia de otros países donde se puede ha-

blar en inglés, en China no ocurre lo mismo, ni el empresario lo habla y en todas las reuniones tuvo que participar con el traductor. Luego al querer hacer un pequeño recorrido en taxi, tuve que hacerlo mediante señas en los mapas, distinto fue viajar en subte, donde todo estaba señalizado bien para poderlo entender. La mejor experiencia fue para mí viajar en el tren bala, que el de Shanghái es el único tren que viaja a 430 km. por hora, igualmente hicimos un viaje corto de 50 km hasta el aeropuerto, en solo 7 minutos. Estando adentro no se nota mucho, pero mirando afuera si y más cuando pasa el tren por la vía de enfrente, da la sensación que paso una sombra, es prácticamente imperceptible”.



25 de Mayo

Nacimiento de la Patria
1810 - 2013

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA CAÑAS

SUMATE!
MORAFM
MORAFM977.COM.AR
SOLOMUSICA
TEODELINA

PRODUCTOS, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PELUQUERÍA Y ESPECIALIDADES COSMÉTICAS

Distribuidora

LUNES A VIERNES DE 8 A 19 Y SÁBADOS DE 8 A 13 HS.

Casey 566 - Tel. 03462 - 430032 - Venado Tuerto - valery@powervt.com.ar | valery-web.com.ar

SANTA FE YA TIENE UNA PUERTA DE INGRESO DE SUS PRODUCTOS EN DUBAI

A partir de la inauguración, por parte del gobernador Bonfatti, de la oficina comercial de Santa Fe en Dubai, el ministro de la Producción, Carlos Fascendini explicó las ventajas acerca de contar con este espacio en los Emiratos Árabes Unidos (EAU).

Días pasados culminó la última gira emprendida por Bonfatti y empresarios santafesinos a China, y la misma finalizó con la inauguración de la Oficina de Representación de Santa Fe en Dubai, "espacio que abre enormes posibilidades para exportar nuestros productos al mundo, generar más producción y más trabajo", graficó el ministro.

Con ello, Santa Fe se convirtió en la primera provincia argentina con representación formalizada en los Emiratos Árabes, ya que cuenta con una oficina permanente para actividades de comercio exterior, promoción de inversiones y gestión de financiamiento.

Fascendini -quien acompañó al gobernador en la oportunidad-

manifestó: "La relación con Emiratos Árabes Unidos se viene trabajando y fortaleciendo desde la gestión del doctor Binner. En ese marco, ya se habían realizado misiones comerciales a los países asiáticos y a Medio Oriente, pero luego de la visita que realizamos el año pasado a Dubai, se le ofreció a la provincia la posibilidad de instalar una representación", rememoró.

"A pesar de que las exportaciones a EAU y a los países árabes no son hasta el momento significativas, en cuanto a sus volúmenes, es importante la visión estratégica del gobierno provincial. Vislumbramos -dijo Fascendini- que es fundamental establecerse en la región, ya que Dubai se convirtió en un centro comercial desde donde se opera a diversos países, no sólo del mundo árabe sino a India, China, Indonesia y resto del sudoeste asiático, como así también existen conexiones a países de África y este de Europa".

Tasas de crecimiento

El funcionario consideró que "en la ayuda brindada para que medianas y grandes empresas santafesinas encuentren nuevos mercados, desde el Ministerio de la Producción se impulsa la idea de concentrarse en los países que están demostrando mayores tasas de crecimiento, tanto en lo económico como en lo poblacional. En esa línea de trabajo se busca profundizar las relaciones comerciales con los países del Bric (Brasil, Rusia, India y China) y, dada la cercanía, con los países de África". En relaciones a las potencialidades de estos mercados, Fascendini subrayó que "también estos países, en su evolución de mejores condiciones de vida, están requiriendo alimentos no sólo en cantidades sino con mayor valor agregado y ahí es donde esta provincia puede dar respuesta a esa demanda creciente".

Aliado fundamental

"Bajo la visión del comercio exte-

rior de la provincia, la oficina de Dubai se convierte en un aliado fundamental, ya que los empresarios pueden tener como base de sus operaciones la misma y desde ahí, con la ayuda del Ministerio de la Producción, lograr su inserción en los mercados citados", explicó el ministro.

Asimismo, indicó: "El desafío para dar cabida a estos requerimientos pasan por tener volúmenes, ya que estos países así lo requieren; y a su vez, producir alimentos con mayor valor agregado. Para lo primero, se está trabajando en crear una cultura asociativa, es decir, que las empresas se puedan juntar para lograr dichos volúmenes. Sería muy ventajoso que ese trabajo conjunto se dé no sólo entre empresas de la provincia sino también entre aquellas que conforman la Región Centro", advirtió.

La oficina abierta en Dubai está pensada como una representación oficial de la provincia con una orientación hacia lo comer-

cial, al menos en una primera etapa. Pero, además, ese será un espacio de búsqueda de inversiones y financiamiento externo para obras y proyectos de la provincia. Incluso, con el tiempo, la oficina puede tener un rol de vinculación cultural o de desarrollo de proyectos que tengan que ver con fuentes de energía o cualquier otro ámbito.

Fascendini sostuvo que "la oficina funcionará en su faz comercial dependiendo del Ministerio de la Producción, a través del cual se canalizarán las ofertas de los empresarios de la provincia. En tanto, la persona encargada de la Oficina de Dubai dará respuesta a los requerimientos de los mismos, ya sea en cuanto a perfiles de mercados, datos sobre registraciones de productos, posibilidades de acceso de sus productos y su posterior armado de agendas de trabajo para que puedan ir a ofrecer sus productos en forma directa". ■

CONFORMIDAD DEL SENADOR ENRICO POR EL RETIRO DEL VETO A LA LEY DE AUTISMO

El senador por el departamento General López, Lisandro Enrico, celebró el hecho de que el Ejecutivo santafesino vuelva a incluir en la ley 13.328 sobre autismo, los seis artículos que habían sido vetados el año pasado.

En noviembre de 2012, la Legislatura santafesina había otorgado sanción a una ley, buscando "garantizar el derecho a la protección integral de la salud, educación e integración social plena e todas aquellas personas con Trastornos del Desarrollo que im-

pidan o dificulten su interacción con el medio social, asegurando el diagnóstico precoz, tratamiento, integración, inclusión social y protección integral de las personas con TEA y/o TGD y su familia", brindando los instrumentos necesarios para acceder a un diagnóstico precoz, a tratamientos correspondientes en el ámbito de la Salud, a la Educación y a Terapias complementarias.

"Esta normativa, contempla la capacitación profesional en problemas, con el propósito de

promover el autovalimiento de las personas afectadas y su integración plena en la comunidad", señaló el legislador.

En este sentido, destacó que "el retiro del veto se logra también gracias al aporte de los padres, familiares, profesionales e instituciones abocadas a la temática, que acompañaron con notas de aval y más de 22.000 firmas recogidas en diversas ciudades de la provincia de Santa Fe", dijo. Y añadió: "Lo que se busca es no encasillar a los niños.

Ahora se va a utilizar el método M-CHAT (cuestionario con aval internacional para la detección TGA y TGD) como alerta para llevar al chico al médico y que éste haga el diagnóstico que corresponda".

"La detección temprana y el tratamiento adecuado son claves para salir adelante. Esta es una decisión muy importante para quienes pelean por la salud de sus hijos, debido a que su mayor preocupación es qué pasará con ellos cuando ya no estén

para ayudarlos", finalizó el senador Lisandro Enrico.

De la reunión celebrada en la Cámara Alta, participaron el presidente Pro Témprore, Rubén Pirola; los senadores Danilo Capitani, Alcides Calvo y Hugo Marcucci; acompañados por los diputados Avelino Lagos y Darío Boscarol; representantes de las asociaciones "TGD Padres" de Santa Fe, Rosario y Rafaela; Asociación Déjame Entrar; Asociación Ros-Tea Rosario; profesionales pertenecientes a estas instituciones y otros idóneos en la materia. ■

EL DIPUTADO MASCIOLI COMPROMETIÓ GESTIONES EN APOYO A LA LABOR DE LA IGLESIA

El diputado Darío Mascioli, mantuvo un encuentro con el obispo diocesano Mons. Gustavo Help, con quien analizó una serie de temas que tienen que ver con la labor de la Diócesis Venado Tuerto y que la iglesia por su cercanía conoce y asiste.

El legislador informó que uno de los temas tratados estuvo referido a la situación de los hogares de ancianos dependientes del Obispado y Caritas, y en la oportunidad se analizó el proyecto de la construcción de un nuevo edificio del geriátrico en el terreno donado por el municipio, ya que en la actualidad el obispado nu-

clea los hogares de varones y mujeres en el Hogar Santa Angela.

"Lo real y concreto es que hoy esta funcionando el Hogar Santa Angela, que contiene y asiste a una cantidad importante de ancianos y entendemos que sería posible hacer algunas mejoras edilicias para que nuestros mayores tengan una mejor calidad de vida. Para ello asumimos el compromiso de gestionar aportes que dispone para estas obras el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y por nuestra parte también acompañaremos desde la Legislatura con fondos", adelantó Mascioli.

Señalando luego, que con Mons. Help, hablaron sobre la recuperación de algunas capillas en los distintos pueblos de la región, para que fortalezcan su labor como ámbitos de contención para la adolescencia vulnerable, "las iglesias siempre han sido espacios de convocatoria para niños y jóvenes, por eso estamos dispuestos a apoyar a las autoridades diocesanas, para recuperar capillas y parroquias en localidades donde el servicio es más raleado y nos interiorizamos también sobre la necesidad de la iglesia de disponer de mayor cantidad de párrocos".



En este contexto también se evaluó la posibilidad del armado de una escuela de arte y oficios, y se realizaron algunas reflexiones sobre los valores y el rol de la iglesia en la a partir de la asunción del Papa Francisco, con una mirada

mas inclusiva para con los sectores mas carenciados, que por otra parte, son los mas vulnerables a los problemas que aquejan hoy a la sociedad, como las adicciones, la perdida de valores, la falta de contención familiar, etc. ■

LOS INGRESOS TRIBUTARIOS TOTALES DE LA PROVINCIA EN ABRIL FUERON DE 2.336 MILLONES DE PESOS

Del total, 972.277.481 pesos corresponden a los tributos provinciales y 1.363.857.077 pesos a los recursos de la Coparticipación Federal y otras transferencias automáticas.

Los ingresos tributarios totales de la provincia en abril fueron de 2.336 millones de pesos. Del total de los ingresos, 972.277.481 pesos corresponden a los tributos provinciales y 1.363.857.077 pesos a los recursos recibidos en concepto de Coparticipación Federal (ley Nacional N° 23.548) y otras transferencias automáticas.

De acuerdo al informe de recaudación elaborado por el Ministerio de Economía, el comportamiento de los recursos estuvo por encima de lo presupuestado en 196.076.747 pesos, lo que se explica por el incremento de recursos de origen nacional, por los que se recaudaron 167.322.084 pesos por encima de lo estimado para ese mes, y por la eficiente administración de los tributos provinciales, que alcanzaron una recaudación por encima de lo previsto de 28.754.663 pesos.

Gastos no presupuestados Política salarial

Por otra parte, "en el mes de abril, se efectuaron gastos no presupuestados correspondientes a la política salarial otorgada en el mes de marzo, por un monto equivalente a 232.097.023 pesos". Esta cifra incluye a los Poderes Judicial y Legislativo.

Ingresos de origen nacional

Por ingresos de origen nacional, se recibieron en abril 1.080.088.035 pesos en concepto de Coparticipación Federal, y 283.769.041 pesos de otras transferencias automáticas. Del total de la Coparticipación Federal, se distribuye un 13,4372 por ciento a Municipios y Comunas.

Tributos provinciales

En lo que refiere a los tributos provinciales, la recaudación del im-

puesto sobre los Ingresos Brutos ascendió a 650.303.921 de pesos (un 13,4372 por ciento se coparticipa a Municipios y Comunas).

Por impuesto Inmobiliario, en tanto, se recaudaron 97.290.738 pesos (un 50 por ciento se coparticipa a municipios y comunas); por Patente Única sobre Vehículos, 128.850.174 pesos (el 90 por ciento se coparticipa a municipios y comunas); y por impuesto sobre Actos Jurídicos (Sellos), 93.696.841 pesos.

La masa total de recaudación de tributos provinciales incluye, además, 2.135.805 pesos de otros impuestos.

Fondo federal solidario

En cuanto al Fondo Federal Solidario, en abril se transfirieron a la provincia 157.529.802 pesos. Este fondo se coparticipa un 30 por ciento entre Municipios y Comunas. ■

LA PROVINCIA HABILITÓ EL PAGO DE IMPUESTOS POR DÉBITO AUTOMÁTICO

Los contribuyentes de Inmobiliario Urbano y Rural, y de Patentes que adhieran al servicio tendrán descuentos del 5%.

La Secretaría de Ingresos Públicos, a través de la Administración Provincial de Impuestos (API), indicó que ya se encuentra habilitado el pago de impuestos a través del sistema de débito automático. En el caso de los tributos de Inmobiliario Urbano y Rural, y Patente Única de Vehículos, quienes adhieran al servicio tendrán descuentos del 5 por ciento.

"La implementación de esta aplicación informática apunta a facilitarle la realización de los trámites por parte de los contribuyentes", explicó el titular de la API, José Raffin.

Pago por débito automático

Para adherir al débito directo en cuenta bancaria a través del CBU, los contribuyentes interesados deberán seguir los siguientes pasos: ingresar a la dirección web <http://xurl.es/zxa6w>; con su clave única de identificación tributaria

o laboral (cuit o cuil), y con la clave fiscal otorgada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip), gestionar la adhesión o modificación al débito en cuenta bancaria, y en su caso la baja cuando las disposiciones legales lo autoricen.

El pago mediante sistema de débito automático por cuenta bancaria fue fijado en el artículo 9 de la ley N° 13319 para la cancelación de las obligaciones fiscales en el marco del Régimen de Regularización Tributaria, para los contribuyentes que formalizaren un plan de pagos.

En el artículo N° 19 de la misma ley, en tanto, se estableció una bonificación del 5 por ciento sobre el importe de cada cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural, y Patente Única de Vehículos, que sean canceladas a la fecha de vencimiento dispuesta en el calendario para el año fiscal en curso. ■

AUMENTAN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES, POR HIJO Y DE EMBARAZO

La presidente Cristina de Kirchner anunció este miércoles en la Casa de Gobierno "seis medidas" de aumento en las asignaciones para "ampliar la cobertura social y fomentar el consumo". Entrarán a regir a partir del 1 de julio, mientras que las excepcionales serán a partir del 1 de junio.

Al hablar por cadena nacional desde el Salón de las Mujeres del Bicentenario, Cristina anunció la serie de incrementos que tendrán impacto en la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, monto y topes salariales de la asignación familiar, resto de las asignaciones, adicional por ayuda escolar por única vez, asignaciones por hijo a la madre y por último aumento al subsidio de contención familiar.

Una de las medidas de mayor impacto se registra en la Asignación Universal por Hijo (AUH), que tendrá un aumento "de 340 pesos a 460 pesos, lo que implica un incremento del 35,3%", beneficiando a 3.368.726 y alcanzando a cerca de 1.480.000 familias.

"Esto significa una erogación de 8.142 millones de pesos adicionales de la Anses", indicó la Presidenta y agregó que para los trabajadores registrados incorpora 694.668 asignaciones.

A la vez, Cristina se refirió a los alcances del aumento de los topes de asignaciones familiares, que ahora pasarán de 7.000 a 8.400 pesos anuales para cónyuges, lo que implica un incremento del 20 por ciento.

"Ningún trabajador ni ningún chico queda sin cobertura", explicó la jefa de Estado, al tiempo que precisó que las asignaciones serán recibidas desde el Estado o deducidas del impuesto a las Ganancias.

Al referirse a la ayuda escolar que perciben los niños y jóvenes, sostuvo que "se realizará un pago adicional y por única vez de 340 pesos, lo que significará un incremento de 680 millones de pesos" en los montos aportados por el Estado.

La Presidenta expresó además que habrá un aumento en el pago por "contención familiar" en caso de fallecimientos, que pasará de los 1.800 pesos actuales a 4.000, en el marco de los anuncios de aumentos a seis tipos de asignaciones.

"Estábamos pagando anualmente por todo concepto 24.273 millones pasamos a poner en el mercado 41.076 millones, 16.803 millones más", precisó.

A partir de esta decisión, explicó la mandataria en Casa de Go-

bierno, se incorporaron "694.668 nuevas asignaciones familiares, casi 700.000 nuevos hijos de trabajadores registrados", lo que consideró "un gran avance".

Al referirse al pago de asignaciones a las madres de familia, Cristina dejó en claro que la medida "no tiene que ver con el género", sino por el contrario "con una serie de reclamos que tenemos que tenemos de parte de mujeres y por eso queremos que cobre la madre siempre, salvo por decisión judicial cuando el padre tenga la tenencia de los hijos".

La mandataria realizó los anuncios acompañada por miembros de su gabinete, mientras que el acto fue acompañado por dirigentes de la CGT y la CTA, además de funcionarios y legisladores nacionales.

Tras dar a conocer las medidas, la Presidenta sostuvo que "no queremos que este esfuerzo, que hace la sociedad, porque son aportes de los propios trabajadores, represente un aumento inmediato de los precios".

Allí fue que anunció el lanzamiento de la campaña "Mirar para cuidar", que se centrará en los supermercados e hipermercados que adhieren al acuerdo de precios sobre 500 productos.

SANTA ISABEL TALLER DE COCINA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El Área Social de la Comuna de Santa Isabel invita a participar del Taller de Cocina y Alimentación Saludable que comienza el próximo lunes 27 de mayo a las 13:30.

El mismo se desarrollará en el Salón Parroquial (Iglesia Santa

Isabel de Portugal) y estará a cargo de la Licenciada en Nutrición, Jesica Gorordo.

Informes e inscripción en el Área Social de la Comuna de Santa Isabel o comunicándose con los siguientes números telefónicos: 15661540 ó 490400.

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

NUEVOS HORARIOS DE FARMACIA

Por la mañana de 8 a 12 hs.
Por la tarde de 16 a 18 hs.

NUEVOS HORARIOS DE ACCION SOCIAL

Por la mañana de 8 a 13 hs.



30 de julio 933 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 688476
Email: frecuenciasurteodelina@hotmail.com

RECLAMAN QUE SANTA FE ADHIERA A LA LEY NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La vicepresidenta del Concejo Municipal de Rosario, Norma López, del Frente para la Victoria (FpV) abogó en favor de que la provincia adhiera a la ley. La dirigente viene de defender esta posición en IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Derechos Humanos.

La dirigente política viene de defender esta posición en IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Derechos Humanos, que deliberó la semana pasada en esta ciudad del sur de Santa Fe.

López reivindicó allí las ordenanzas del Concejo Municipal rosarino, pionero en las políticas de género, pero planteó "la urgente necesidad de que la legislación vigente se plasme en hechos y acciones concretas por parte del municipio".

La edil destacó además "el cambio de paradigma que significó

la incorporación de la perspectiva de derechos humanos en la sanción de las leyes de Violencia de Género y de Trata, la incorporación de la figura del femicidio y la creación del Registro Único de Denuncias".

Asimismo, recordó a Ana María Acevedo, "un desgraciado ejemplo de lo que significa la violencia institucional sobre la salud de las mujeres", dijo.

"Ana María murió por la desidia del Estado y la necedad de los profesionales que se negaron a realizarle un aborto no punible cuando estaban en presencia de

una mujer embarazada y que padecía cáncer", explicó López. Remarcó que "la organización de las mujeres ha logrado grandes avances que aún debemos profundizar".

"Debemos continuar por ese camino: organización y un estado presente a través de políticas públicas", sostuvo.

El congreso, que se realizó bajo el lema "Diálogos pluriculturales para la equidad", finalizó el último viernes, tras tres días de deliberaciones, organizado por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). ■

ELECCIONES

HASTA EL 5 DE JUNIO SE PUEDEN REALIZAR CONSULTAS Y CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PADRÓN ELECTORAL

Se prorrogó hasta el 5 de junio el plazo para reclamar por errores de datos en los padrones electorales con miras a las primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) del 11 de agosto y las elecciones legislativas del 27 de octubre, según informaron desde el Ministerio del Interior y Transporte.

Las autoridades recomiendan revisar los padrones provisorios para corroborar los datos personales de cada elector, sobre todo los que hayan realizado cambio de documento en los últimos años.

Para poder realizar las consultas hay dos vías: por Internet (www.padron.gob.ar) o telefónicamente, llamando al 0800-999-7237.

Los electores que por cualquier causa no figuren en los padrones provisionales o estuviesen anotados erróneamente tendrán derecho a reclamar ante la Justicia Electoral, dirigiéndose a la Cámara Nacional Electoral (25 de Mayo 245) o a la Secretaría Electoral correspondiente a su domicilio.

En Venado Tuerto aquellos que necesiten realizar el trámite de corrección en el padrón pueden dirigirse personalmente al Centro Cívico de la Región 5, 9 de Julio 1765 esquina Ruta 8.

En tanto, según el calendario electoral difundido por el Ministerio del Interior y Transporte, los padrones definitivos podrán comenzar a consultarse a partir del 12 de julio. ■

POLICIALES

DETIENEN IMPUTADOS DE ROBO EN VILLA CAÑÁS

El lunes 20 de mayo personal policial fue comisionado a un domicilio en Avenida 50 donde se estaría cometiendo un hecho de Robo.

Inmediatamente se hicieron presente en el lugar entrevistando a la víctima, quien manifiesta que dos individuos ingresaron a su vivienda, robándole y al percatarse de la llegada de la policía se dieron a la fuga, aportando características físicas de los mismos.

Seguidamente se realiza un operativo cerrojo, donde en intersección de calles 63 y 48,

proceden a la detención de un masculino de 28 años, domiciliado en la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires y pasada media hora lograron la detención del restante, de 25 años, también domiciliado en la misma ciudad, a quienes en sede policial requisaron procediéndose al secuestro de documentación personal de la víctima. Los efectivos en un terreno baldío lindante al lugar del hecho, procedieron al secuestro de una pistola marca Bersa calibre 22, un revolver calibre 32 largo marca

Italo, un teléfono Samsung, una cámara digital marca Sony, una pulsera, dos anillos, tres aritos, una cadena de metal, tres relojes pulseras de marca Montreal, Davidoff y citizen, una bufanda, una campera, una gorra de lana, una cuellera polar, siendo todo trasladado a sede policial.

En la dependencia se realizó consulta al Juzgado de Instrucción de la ciudad de Venado Tuerto quien dispuso que los imputados queden alojados en esa a disposición de la magistratura interviniente. ■

SEGURIDAD VIAL RECORDÓ LA

IMPORTANCIA DE EXTREMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR SINIESTROS

La Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) recordó la importancia de extremar medidas de prevención para evitar siniestros viales, en virtud del pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) que alerta sobre la presencia de nieblas y neblinas en toda la provincia.

El informe del SMN detalla que una masa de aire húmedo, junto con vientos leves que prevalecen del sector este, producen una reducción significativa de la visibilidad. Se espera que estas condiciones se mantengan al menos hasta el miércoles con

mayor intensidad y extensión durante la mañana.

Por este motivo la APSV recomendó no comenzar un viaje bajo estas circunstancias y, en la medida de lo posible, esperar hasta que la niebla se disipe para reducir el riesgo que supone conducir con niveles de visibilidad muy reducidos.

La reducción de la velocidad en forma moderada; el aumento de la distancia con el vehículo de adelante; y una mayor comprensión acerca del riesgo que conlleva la conducción en estas circunstancias; son fundamentales para evitar siniestros viales. ■

Clasificados

PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57

(*) Solo particulares. Empresas consultar.

PRECIOS

SE CONOCIÓ LA LISTA DE PRECIOS DE "ROPA PARA TODOS"

Impulsada por el Gobierno, la iniciativa consiste en la comercialización de prendas y calzados para hombres a precios económicos. Será lanzada en 25 de mayo en las principales cadenas y tiendas departamentales.

Las prendas y calzados, que en un primer tramo serán destinados a los hombres y luego se extenderán a las mujeres y los niños, llevarán las marca NYP, afirmó el empresario textil y miembro de la Fundación Pro Tejer, Marco Meloni.

"Ningún producto va a costar más de 100 pesos", detalló el empresario Marco Meloni.

Los precios. Par de medias: 8 pesos. Jean: 82,50 pesos. Pantalón de gabardina: 92 pesos. Remera: 38 pesos. Camisa: 89 pesos. Calzado: entre 60 y 99 pesos.

"Lo importante es que el sábado próximo es el día de lanzamiento de las prendas, el puntapié inicial. Ese día aparecerán los primeros productos en góndolas, y luego se va ir completando la oferta en un plazo de diez días", estimó Meloni.

"Yo creo que en los primeros días de junio y las semanas siguientes van a estar todos los productos en los lugares establecidos", dijo Meloni.

Informó que las tallas de ropa serán small, medium, large, extra large y algunos extra-extra large. La distribución de la ropa será en las principales cadenas de hipermercados, entre las que se incluyen Coto, WalMart, Carrefour, Jumbo, Disco, Coppel, Cooperativa Obrera de Bahía Blanca y la tienda departamental Falabella. Consultado sobre cuándo se lanzarán las ropas para mujeres, dijo que "en materia de calzado esta vez va a haber algunas zapatillas para mujeres. Luego en septiembre se lanzará la temporada con prendas para damas y niños", estimó. ■

Libertad
107.5

FM Libertad 107.5

Justo lo que querés escuchar...

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

DESARROLLO SOCIAL

"CUANDO HABLAMOS DE POLÍTICAS SOCIALES NO HABLAMOS DE GASTO SINO DE INVERSIÓN"

Lo dijo la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, al encabezar una jornada sobre familia, trabajo y responsabilidad social como ejes de las políticas públicas.

La ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner, y el asesor internacional, Bernardo Kliksberg, encabezaron esta mañana la Jornada Ejes de las Políticas Sociales: familia, trabajo y responsabilidad social. Se llevó a cabo en el auditorio de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), en la ciudad de Buenos Aires el martes 20 de mayo.

"Yo creo en la política como elemento transformador: la política es la madre de todas las transformaciones", sostuvo Alicia Kirchner, quien además destacó que "en el 2003 se produjo una bisagra cuando se pasó de políticas asistenciales a políticas sociales destinadas a sujetos de derecho. Por eso cuando hablamos de políticas sociales no hablamos de gasto sino de inversión".

La funcionaria también se refirió a la importancia del trabajo al que definió como "el mejor indicador social", y al impulso dado por la cartera social a las cooperativas y proyectos productivos, para que den un salto cualitativo y destacó: "con la ministra de Industria, Débora Giorgi, estamos trabajando en más de 300 polos productivos en todo el país". Por otra parte, señaló: "con el Plan Ahí llegamos a más de 1000 pueblos y parajes de todo el país, donde nunca había llegado nadie".

"Claro que falta, pero pido que admitan que hemos avanzado mu-

cho", agregó la ministra, al tiempo que recomendó "tener memoria y no perder de vista lo que nos pasó en 2001 y 2002". En este sentido, recordó: "cuando llegamos al ministerio, éste no tenía capacidad de reacción frente a la demanda de la gente".

Al finalizar su exposición, Alicia Kirchner puntualizó que "estar en la función pública debe ser un desafío constante porque cuando se cae en el conformismo no hay vuelta atrás y es mejor volver a casa"; y pidió que "en esta década ganada sigamos trabajando porque el trabajo hace crecer".

Por su parte, Bernardo Kliksberg, reconocido mundialmente como fundador de una nueva disciplina, la gerencia social, y como pionero de la ética para el desarrollo, el capital social y la responsabilidad social empresaria, afirmó: "Alicia Kirchner lidera con excelencia una de las mejores políticas sociales de Latinoamérica".

A su vez, recordó que en 2002 Argentina ocupaba el cuarto puesto a nivel mundial en el ranking de desempleo, y que desde 2003 este índice fue bajando hasta uno de los niveles más bajos de la historia. "La tasa de desocupación es el indicador más importante de la economía", subrayó.

Participaron del encuentro, el síndico general de la Nación, Daniel Reposo; el secretario de Coordinación y Monitoreo Institucional,

Carlos Castagneto; la titular del Observatorio de Responsabilidad Social, Alessandra Minnicelli; y las autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional, Carlos Fantini y Christian Vidal.

Plan Ahí

Este Plan amplía y consolida la presencia del Estado nacional en pequeños pueblos, parajes y barrios del territorio nacional que se encuentran aislados social y/o geográficamente, promoviendo los procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y el reconocimiento de las identidades locales.

Para su puesta en marcha, los distintos ministerios que componen Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, en conjunto con los gobiernos provinciales y locales acompañan la conformación y consolidación de las Mesas de Gestión Local. En estos espacios conformados por instituciones, organizaciones sociales, municipios y vecinos, la comunidad identifica las distintas problemáticas sociales para luego definir las posibles estrategias de acción y participar junto al Estado en la concreción de las mismas. En la propuesta de intervención confluyen distintas herramientas con las que cuenta el Estado. Estas



pueden ser sintetizadas en cuatro polos estratégicos de acción:

- 1. Polo de prestaciones y servicios (salud, educación y trabajo).** Cuidado de la salud para mujeres embarazadas y niños; acceso a becas y materiales de estudio; fomento a la terminalidad educativa; capacitaciones en oficios; inserción de jóvenes al mercado laboral; atención a adultos mayores; promoción de derechos de personas con discapacidad; asesoramiento y gestión de pensiones no contributivas; asistencia directa en situaciones críticas.
- 2. Polo de Infraestructura social (infraestructura y equipamiento).** Edificación de viviendas y Centros Integradores Comunitarios rurales; incorporación de Centros Integradores Comunitarios móviles; construcción de redes de saneamiento; desarrollo de energías alternativas; construcción de playones deportivos; creación y

mejoramiento de vías de acceso y comunicación.

- 3. Polo de organización social.** Constitución y consolidación de las Mesas de Gestión Local; promoción de derechos; organización de talleres recreativos y culturales con niños y jóvenes; formación de promotores juveniles; puesta en marcha de bibliotecas populares, orquestas y bandas infantiles y juveniles; desarrollo de actividades deportivas (deporte social); fortalecimiento de centros de jubilados.
- 4. Polo productivo y de servicio.** Asistencia y financiamiento de producción familiar para el autoconsumo; apoyo técnico, capacitación y acompañamiento en el diseño e implementación de emprendimientos productivos de la Economía Social; puesta en marcha y consolidación de cooperativas; acceso al microcrédito, fortalecimiento de cadenas productivas y de comercialización. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Un par de conflictos a resolver en casa lo distraen peligrosamente. Distíendase porque hallará soluciones.

Dinero: Cuento o no cuento con recursos, habrá muchas personas bien dispuestas. El que ríe último, ríe mejor.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: No tendrá toda la estabilidad emocional que necesita. Los celos del ayer recrudescen aunque quizás sean sin fundamento.

Dinero: No tenga tantos reparos y siga los dictados de su inspiración: si tiene un buen palpito, no fallará.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Plenamente feliz, decidirá apostar al amor. No contamine con dudas una relación que parece transparente.

Dinero: Deberá pasar por un riguroso examen personal para lograr la ayuda de gente influyente: puede hacerlo.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Usted es muy sensible y suele incubar grandes amores, pero también grandes odios. En estos días volverá a sentir pasiones fuertes.

Dinero: Buena oportunidad para satisfacer sus necesidades, aunque no sus caprichos ni los de los demás.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Para querer bien a los demás tiene que empezar por cuidarse a sí mismo. Con Venus en Géminis, de muy buen humor. Pida más afecto.

Dinero: Los triunfadores de este milenio son los que saben asociarse. Utilice bien su talento para hacer contactos.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Venus en Géminis lo confunde. Ponga en juego su imaginación y logrará que todo renazca ¿Amigos con actitudes egoístas? ¡No lo permita!

Dinero: Demuestre que usted es una persona de carácter. Despertará algunas antipatías, pero se hará respetar.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: No falta afecto, lo que sucede es que la comunicación se hace difícil. Excepte ese detalle, temporada aceptable.

Dinero: Marte en Tauro complica. Rivalidad con sus aliados; incluso puede que cambien de bando sin previo aviso.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Su energía será extraordinaria. El secreto está en conciliar con la pareja, no desaproveche el diálogo.

Dinero: Dará a las relaciones públicas el valor que efectivamente tienen. Tome en cuenta la faz humana del trabajo.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Venus y Mercurio en el área de la pareja lo benefician. Un sexto sentido lo guiará. Bien en familia.

Dinero: Por más que tema quedar atrapado en el mismo puesto un largo tiempo, vaya a lo seguro. En condiciones de un cambio total.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: No es momento para el diálogo, sino para la acción. Mejor será unir fuerzas con su pareja. Diga en voz alta cuánto amor necesita.

Dinero: Será una máquina de generar ideas. A romper con la rutina y propiciar un cambio. Crece su creatividad.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Semana de emociones profundas y nobles. Si el amor lo sorprende, oscilará entre la ternura y el pánico ¡Déjese querer sin trabas!

Dinero: El compañerismo ayudará a que olvide lo desagradable de la rutina y se concentre en las nuevas propuestas.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: El secreto de la semana estará en ceder todo lo que pueda, sin que eso afecte su orgullo. Va a costarle, pero lo va a lograr.

Dinero: Demostrará un temple de acero. Diferencias con sus compañeros o subordinados. Exija que el otro se comprometa.

SANTA ISABEL

SE INAUGURÓ LA SALA DEL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

Con la presencia de autoridades locales y regionales, y con un gran público como marco, el pasado viernes 17 de mayo se realizó la reinauguración de la sala principal del Complejo Cultural Centenario que funciona en el edificio de la Sociedad Italiana de Santa Isabel.

Durante el transcurso de la ceremonia, luego de las bendiciones del cura párroco Nelson Raúl Trognot, el presidente comunal, Mario Kovacevic, junto al encargado del Área de Cultura, Oscar Milanesi, descubrió una placa en colocada en el hall del Complejo que da cuenta de este hecho de gran trascendencia para la comunidad. Además se realizó el tradicional corte de cinta que estuvo a cargo del presidente comunal, de una representante de la Sociedad Italiana, la Sra. Ilda Imnocenzi, y del diputado provincial Maximiliano Pullaro.

Antes del ingreso a la sala, y mientras el público esperaba en el hall el comienzo de los actos, actores isabelenses realizaron representaciones con sombras que remitieron a los primeros pobladores italianos de los comienzos de Santa Isabel y que crearon en 1909 la institución más longeva de la localidad. Fueron estos artistas, luego, los encargados de guiar al público por la sala renovada y por los nuevos camarines. La reinauguración se llevó a cabo dado que, desde el mes de diciembre pasado, la sala de la centenaria edificación, estuvo sujeta a importantes obras que, manteniendo la impronta arquitectónica de principios del siglo

pasado, renovaron totalmente las instalaciones otorgándoles mayor confort y modernidad. Entre los trabajos más importantes, que se realizaron con una fuerte inversión emanada de los recursos propios de la Comuna de Santa Isabel, se pueden mencionar el cambio de alrededor de 300 metros cuadrados de piso, que reemplazó a la vieja pinotea por piso flotante, construcción de nuevos camarines, y renovación de pinturas e iluminación, además de la adquisición de nuevo mobiliario.

A la hora de los discursos, Oscar Milanesi reveló su emoción por ver la sala renovada y dijo que "esta es la casa de todos, así que esa es la idea, que todos la cuidemos, que entre todos la hagamos más linda, que salgamos a decir afuera que este es un lugar que nos enorgullece". También agradeció a Mario Kovacevic por su importante apuesta a la cultura local con las obras realizadas en los "Legados del Centenario" tales como el predio "8 de Febrero" y el Complejo Cultural Centenario. Finalizó diciendo: "de todo corazón les digo a los italianos que estén contentos y tranquilos, porque a a casa se las estamos cuidando creo que muy bien".

Por su parte, la Sra. Norma Achilli, representante de la Sociedad Italiana manifestó su alegría "porque nuestro pueblo sigue siendo un lugar en donde el ansia de progreso, que se demuestra en obras como las que hoy estamos estrenando, sigue tan latente como lo ha estado en estos más de cien años de historia". Además

expresó que los integrantes de la Sociedad Italiana se encuentran dichosos de haber tomado la decisión correcta en 2007 cuando se realizó la cesión en comodato para que la realización del Complejo Cultural Centenario.

Mario Kovacevic cerró la lista de oradores, agradeciendo la presencia del público, de los representantes de las distintas instituciones, de los diputados provinciales Darío Mascioli y Maximiliano Pullaro, y del senador Lisandro Enrico. El presidente comunal rescató "el amor que todos pusimos en este proyecto para poder lograrlo, no todos se puede hacer con dinero si no hay amor, si no hay ganas de crecer si no hay compromisos asumidos". También recordó el compromiso que en 2007 asumió la comunidad con la firma de la voluntad de realizar los legados para las nuevas generaciones: "A partir de la firma había un compromiso, no era solo una firma, sino que era trabajar para lograr lo que nos habíamos prometido; pasaron unos años y pudimos realizar esta primera etapa de lo que es el Complejo Cultural, el proyecto es más ambicioso y sé que los gobiernos que me sucedan lo van a continuar para cumplir con lo que dicta ese legado". Tras los discursos, el público disfrutó de la música y la danza con la presentación del coro Voces de mi Pueblo, integrantes de la Escuela de Arte Folklórico La Marrupeña y de los músicos Sebastián Medrano y Fernando Guazzaroni. ■



SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE TEODELINA

CARTELERA CINEMATOGRAFICA 2013

VIERNES 24 DE MAYO - 22:00 HS.
"HERMOSAS CRIATURAS"

Trata la historia de gente intolerante, que ataca a cualquiera que sea diferente a ellos; un pueblo pequeño, del que nadie ha salido nunca. Sin embargo, todo cambia cuando llega al pueblo la sobrina de un hombre que lleva años sin salir de su casa y al que nadie quiere tomar en cuenta.

SABADO 25 DE MAYO - 22:00 HS.
"THE WOMAN"

La película se centra en una mujer que es la última superviviente de un clan feral que ha arrasado la Costa Noreste durante décadas. Herida y vulnerable, la mujer es presa fácil para un cazador que la rapta con el fin de torturarla. Este cazador, Cleek, no sabe que con ello está poniendo en peligro su vida y la de toda su familia.

SABADO 25 DE MAYO - 22:00 HS.
"AUTOPSIA"

Un trágico accidente en una carretera hace que un grupo de chicos, se involucren en una aterradora aventura dentro de un hospital, donde serán utilizados como instrumento de estudio para robarles así sus órganos, y de esa manera un médico muy reconocido tratará de salvar la vida de su esposa que padece de Cáncer, mucha sangre correrá antes de que su plan resulte como lo planeo.

DOMINGO 26 DE MAYO - 17:30 HS.
"OPERACION REGALO"

El tema central de la película es una historia con todos los ingredientes de un clásico de la Navidad; una divertida familia desorganizada y un inesperado héroe: el hijo más joven de Santa Claus, Arthur. De repente, en la gran operación de reparto de regalos se pierde uno entre los cientos de millones de presentes.

CON LA ENTRADA DE ESTA PELÍCULA TE REGALAMOS UN NUMERITO PARA UN SORTERO SORPRESA QUE SE REALIZARÁ ESE MISMO DÍA AL TERMINO DE LA PELÍCULA. ¿TE LO VAS A PERDER?

VALOR DE LAS ENTRADAS: MAYORES \$ 20 MENORES \$ 10